El Doctor Ortiz Durante su Discurso de Anoche en el Real de Rosario



EN MEDIO DE LA ASAMBLEA. — El candidato a la Presidencia, doctor Roberto Ortiz, durante su discurso, en la asamblea realizada anoche en el Real de Rosario y que alcanzó vastas proporciones

UN GRAN ACTO POLITICO SE REALIZO ANOCHE EN ROSARIO

La Proclamación de la Fórmula Ortiz - Castillo

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 16 DE JULIO DE 1937. — Nro. 3269.

UNA DE LAS ASAMBLEAS MAS IMPONENTES QUE SE HAN VISTO EN ROSARIO

El Real y sus adyacencias contuvieron anoche a una enorme y entusiasta multitud

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

ROSARIO, Julio 15. (Enviado especial). La asamblea del Real, realizada esta noche, ha sido sin duda uno de los actos más importantes que se han realizado en Rosario, en el transcurso de las luchas políticas.

Todo hacía presumir, por la animación reinante desde la tarde, que el acto alcanzaría destacados relieves. Pero a medida que se aproximaba la hora señalada para la iniciación de la asamblea, se advertía que los cálculos de los organizadores iban a ser superados.

A las 21 Horas

A las 21 horas, ya se encontraba el Real completamente lleno por una inquieta y ruidosa muchedumbre que ocupaba todos los lugares de posible ubicación. Por las calles que conducían al Real, continuaban llegando numerosas columnas procedentes de los barrios y comités seccionales, las cuales llevaban estandartes y letreros con leyendas alusivas y con distintivos de la agrupación a que pertenecían.

Estas columnas, venían a engrosar la masa formada por la muchedumbre, en la esquina del Real, y calles próximas, ubicándose a lo largo de Boulevard Oroño.

Contra el Frio

El intenso frío reinante, había determinado a los organizadores a arbitrar medios para evitar que el público estacionado en la calle sufriera los efectos de la inclemencia de la temperatura. A tal fin, se habían colocado grandes braseros con carbón de piedra, los cuales ardían templando el ambiente. La multitud, podía de este modo, rodeando los braseros, permanecer a la intemperie, escuchando los discursos que eran trasmitidos por numerosos altoparlantes colocados sobre las calles de la esquina.

Llegan los Candidatos

A las 21 y 30 horas se anunció la llegada de los candidatos y sus acompañantes, quienes debieron realizar improbos esfuerzos para conseguir llegar hasta el teatro, y para poder abrirse paso. La multitud se cerraba, tratando de acercarse al doctor Ortiz y al doctor Castillo, quienes debieron ser protegidos por un cordón formado por un grupo de amigos, que resistía codo con codo, el empuje de la muchedumbre. Momentos después el doctor Ortiz hacía su aparición en el escenario del Real. La sala, totalmente repleta a esa hora, estalló en una estruendosa ovación que se prolongó largo rato.

El Himno Nacional

Solo los acordes del Himno Nacional, lograron imponer silencio al público. La asamblea se puso de pie, y momentos después, dentro del teatro y en la calle, las voces del público coreaban vigorosamente la canción patria.

Al terminar el Himno Nacional, se reanudaron los aplausos y los vivas a la Patria y a los integrantes de la fórmula presidencial.

Se Inicia el Acto

Abrió el acto, el diputado por Rosario señor Recagno, quien se refirió a la trascendencia del acto, como iniciación de la campaña presidencial en el interior del país. Su discurso fué muy aplaudido.

Habla el Doctor Ortiz

Inmediatamente después del discurso del señor Recagno, se puso de pie el doctor Ortiz, para pronunciar su discurso.

Durante varios minutos le fué imposible hacer uso de la palabra, pues los aplausos y victores se proseguían sin interrupción. Cuando se logró imponer silencio, el doctor Ortiz, inició la lectura del discurso que publicamos en esta edición.

El Discurso del Dr. Ortiz

DISCURSO DEL DR. ORTIZ

Conciudadanos:

Me toca pronunciar mi segundo discurso de candidato sobre una de las más elevadas plataformas, desde la que puede mejor apreciarse el estado de la República".

Así calificó a Rosario, en septiembre de 1873 el doctor Nicolás Avellaneda, al proclamarse su candidatura a la presi-

...primeras en recibir los impulsos civilizadores que vienen de afuera al mismo tiempo que se liga con sus calles los largos caminos que conducen a los pueblos interiores". Ningún lugar más propicio que éste por tanto para exponer las ideas fundamentales que en materia económica contiene mi programa de gobierno.

Ningún auditorio más autori-...

EL DISCURSO DEL Dr. CASTILLO

Se Refirió a la Voluntad del Pueblo

Poniéndose en contacto con sus necesidades y esperanzas

SUS CONCEPTOS

En esta magna asamblea, saludo a la ciudad de Rosario, exponente de nuestro progreso, por su potencia económica, por su desarrollo comercial, por el desenvolvimiento de sus industrias y por el adelanto de su cultura general.

Después del grandioso acto realizado por la convención en el Luna Park de Buenos Aires, debía ser esta ciudad la que marcara nuestra primera etapa en la jira que iniciamos bajo aquellos auspicios, para ponernos en contacto con el pueblo de la República, sentir sus palpitaciones, conocer sus necesidades y sus esperanzas, a fin de poder resolver sus problemas, si la voluntad del pueblo expresada en los comicios consagra nuestros nombres para las elevadas funciones de gobierno.

Esta gran ciudad es la que señala más nítidamente los progresos realizados por nuestra República bajo el amparo de nuestras instituciones que aseguraron los beneficios de la libertad para todos los que quieran habitar el suelo argentino y conquistar por el trabajo su bienestar y su independencia económica. Asombra contemplar en esta ciudad su actividad mercantil, su progreso edilicio, el perfeccionamiento de su cultura realizado en un espacio de tiempo no superado aún por ciudad alguna. Con qué razón Avellaneda, siendo candidato a la Presidencia de la República, la ha saludado con estas palabras:

"Veo... La antigua aldea ha desaparecido desde sus cimientos. La nueva ciudad no tiene tradiciones ni pasado. Nació ayer con la Constitución de Mayo, y es, históricamente, la más genuina de todas sus obras. Las otras ciudades tienen sus títulos de fundación, mientras que la ciudad de Rosario sólo puede presentar como su partida de bautismo aquellos artículos de la Constitución que proclamaron libre el comercio, un derecho el ejercicio de las industrias, y abierta para todos la navegación de los ríos interiores. La voz que la mecía en su cuna, es esa voz que recorre todavía el mundo llamando en nuestro nombre y a nuestro suelo a los hombres todos que quieran habitarla".

Y con qué satisfacción de legítimo orgullo la contemplaría hoy engrandecida por el esfuerzo de los que cultivaron su fértil campiña aptas para todas las producciones de la tierra; por el perfeccionamiento de sus industrias; por su cultura superior; pero en su marcha progresiva requiere nuevas obras de mayor aliento...

Los Candidatos Posando Anoche Para Nuestro Diario



EN ROSARIO. — En su alojamiento del Hotel Italia, los doctores Ortiz y Castillo posan en un aparte, para nuestro diario, comentando con satisfacción las magníficas proporciones del recibimiento que se les dispensara en la primera ciudad visitada en su jira

...los vínculos que deben existir entre los dos factores primordiales de la producción: el capital y el trabajo.

Pero no sólo del punto de vis-...

...la primera magistratura. Esta magnífica ciudad, enriquecida por el trabajo pacífico de muchas generaciones laboriosas, también puede ostentar nobilísimas ejecutorias cívicas, princi-...

...en los más esenciales principios democráticos.

Aquí, en 1893, estalló el idealismo revolucionario de Alem en una quijotada inolvidable. Fué el generoso desinterés de los...

...epancia personal que hacía honor a sus principios, el triunfo obtenido por el radicalismo en las urnas no se viese, en 1916, desvirtuado por combinaciones de los colegios electorales, que...

En Rosario el radicalismo, renovado por la revolución de 1930, que lo despojó de su elemento espúreo, resurgió vibrante a las grandes luchas cívicas nacionales, al lanzar la candidatura pre-...

"PROPICIARE LA ORGANIZACION SINDICA[L] DE LOS GREMIOS", DIJO EL DOCTOR R. S. ORTIZ

Trató el Problema Obrero con Amplia Visión del Mismo

Numerosos pasajes de su discurso, fueron acogidos con prolongados aplausos

INSPIRADO EN AVELLANEDA

(VIENE DE LA 1ra. PAGINA) después harían triunfar las fuerzas de la conconpiencia. Todos estos títulos puede ostentar Rosario, y permitidme que, sensible a ellos, sean mis primeras palabras, un rendido homenaje cívico a la ciudad.

Confieso que más de 30 años de lucha incesante, iniciada en la edad de las grandes ilusiones, desde los puestos más humildes, no han conseguido hacerme perder el fervor cívico de la adolescencia.

Conservo el mismo impulso sentimental que me llevó al radicalismo, el partido de toda mi vida, que fué en los años heroicos de oposición, ante todo, un estado emocional colectivo, como tuve oportunidad de recordarlo en mi discurso anterior.

No he perdido la fe que abrigada entonces en la democracia, régimen hasta ahora insustituible en mi concepto. Y no la he perdido, porque he sabido siempre cultivarla sin caer en los extremos demagógicos, que, es lo único que la desprestigia. Creo, como Aristóteles, que "los demagogos, cortesanos del pueblo, son más temibles que los aduladores del tirano".

Milito en un partido que ha mantenido invariablemente una línea política inspirada en los grandes ideales argentinos, genuinamente argentinos, sin ninguna concesión a las bajas pasiones populares, falaces y tornadizas.

Ese partido me llevó a todas las posiciones políticas que he ocupado, en las que estoy seguro de haberme mantenido fiel a sus grandes principios. El sostenimiento de altos ideales partidarios en la presidencia del que es uno de mis contendores en la presente campaña, nos puso frente a las mismas fuerzas demagógicas que ahora sostienen su candidatura.

He aceptado una candidatura proclamada por una conjunción de fuerzas políticas de matices distintos, porque soy un convencido de que es esta la única forma de asegurar al país gobiernos realmente democráticos; donde todas las opiniones puedan ser escuchadas y atendidas.

Invoco una vez más, como antecedentes luminosos, las presidencias de Mitre, Sarmiento, de Avellaneda, de Roca y de Justo, consagradas también mediante patrióticas, generosas coincidencias políticas.

Todas las presidencias argentinas ilustres, han necesitado, para surgir y para sostenerse, buscar coincidencias con las fuerzas afines. La intransigencia política se ha limitado a provocar gestos románticos, sin mayor repercusión efectiva en el bienestar del país o ha ocasionado derrumbes institucionales que, por cercanos, no es del caso recordar aquí.

La intransigencia política, desgraciadamente, se ha convertido en una de las tantas muletillas demagógicas con que se trata de embaucar al pueblo siempre sensible a estas posturas categóricas. Una muletilla demagógica que utilizan hasta los que, desde el gobierno, se apresuraron a buscar en las fuerzas adversarias, el apoyo legislativo para cumplir la alta función pública que los propios correligionarios le impedían cumplir.

En el discurso pronunciado al proclamarse mi candidatura en la Capital Federal, anticipé a la multitud que me escuchaba, el propósito firme de exponer, a medida que fuera tomando contacto con la masa ciudadana, mis opiniones y puntos de vista acerca de todas y cada una de las grandes cuestiones que agitan, en este momento, la conciencia de la república.

Comenzaré explicando aquí los problemas que suscita la situación del capital como factor económico de producción.

Dentro de los lineamientos generales de nuestro sistema constitucional, el capital sólo puede concebirse como un bien de la economía privada, puesto en acción para granjear nuevas riquezas a su titular. Desde este punto de vista la cuestión fundamental que entraña toda inversión de dinero reside en las garantías que se brindan al capital empleado y a las rentas que éste debe producir.

Para nuestra suerte, puede decirse que en el país ese problema está resuelto.

La Constitución Nacional declara inviolable la propiedad privada. Las leyes de fondo y forma dictadas por el Congreso de la Nación y las legislaturas locales, organizan un vasto sistema de instituciones destinadas a reglar jurídicamente las relaciones de carácter económico. Los gobiernos, tanto en el orden federal como en el local, han respetado y hecho respetar, el capital invertido en sus respectivas jurisdicciones.

Y, cuando por defecto de técnica legislativa más que por exceso de intención en el legislador, las leyes impositivas han ido más allá de lo que debían, la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha fulminado su constitucionalidad y los gobiernos se han apresurado a dar cumplimiento recto y fiel a sus fallos.

Pero todo esto no basta. La acción de un gobierno celoso del bienestar de sus conciudadanos debe llevar la defensa del patrimonio individual hasta hacerlo inmune a los ataques que dirijan contra él, las organizaciones económicas cuya mayor potencialidad las hace tender, por propia gravitación a la absorción exclusivista.

Ha sido preocupación constante del gobierno que rige actualmente los destinos de la nación, gobierno al cual tuve el honor de pertenecer, la defensa del productor agropecuario. Proseguiré en el camino andado, propiciando la adopción de soluciones prácticas, de diversos matices, pero orientadas todas hacia la misma finalidad.

La defensa de la producción agropecuaria no se realiza solamente mediante la fijación de precios mínimos. También debe organizarse y alentarse la institución del crédito agrario, adecuándolo a las necesidades que el mismo debe satisfacer, porque el productor de la tierra, no puede atender sus obligaciones con la precisión de tiempo con que puede y debe hacerlo el comerciante de la ciudad.

El crédito agropecuario debe acordarse teniendo en cuenta las modalidades específicas de la actividad que ejercen sus beneficiarios. En esta empresa, al lado de los bancos, es necesario que tomen su puesto las cooperativas de productores, una de cuyas finalidades primordiales, ha de ser constituir la garantía del crédito que se otorgue a sus afiliados.

He de auspiciar igualmente toda iniciativa que tienda a la construcción de elevadores, de zonas y terminales, que brindando un depósito seguro a la producción cerealista, faciliten al mismo tiempo el otorgamiento y negociación de ese crédito del que hablaba hace un instante.

Otro de los factores que hacen fundamentalmente a la defensa de la producción agraria es la calidad y regularidad de los productos, que tanto influye en su adquisición por parte de los mercados extranjeros.

Aun cuando, a primera vista, pudiera creerse que este factor debe ser cuidado por el mismo productor, no puede negarse que cabe al Estado la obligación primordial de estimularlo en toda forma.

La difusión de conocimientos técnicos, la selección y distribución de la semilla, el premio al agricultor que se caracterice por la regularidad de sus productos, son otros tantos medios que el gobierno puede y debe poner en práctica, para dar categoría a nuestros cereales en el mercado universal.

Por fin, y como complemento de esta acción de defensa del productor agropecuario, ha de ser preocupación del gobierno, la de brindarle, cómodo y fácil acceso a los puertos de embarque del cereal. Toco aquí un tema que debe ser caro a todo rosarino, amante de su gran ciudad.

El puerto de Rosario de Santa Fe es ya uno de los más importantes del continente americano. Sus cifras de exportación han alcanzado y superado algunas veces las del propio puerto de la ciudad de Nueva York.

Su progresivo desenvolvimiento ha de constituir una de las grandes preocupaciones de mi acción gubernativa.

Auspiciaré la realización de obras de dragado y canalización que hagan posible el acceso al mismo de los navíos que vienen de ultramar; continuaré en ese sentido la acción que he desarrollado desde el Ministerio de Obras Públicas, durante la segunda presidencia radical.

Cúpome en tal carácter suscribir el decreto que aprobó el proyecto definitivo preparado por el Gobierno de esta Provincia para las obras de construcción del puerto de Cabotaje en la ciudad de Santa Fe. Me correspondió igualmente colaborar en la iniciativa tendiente a dilucidar por medio del arbitraje, la situación legal del Puerto de Rosario.

Vislúmbrase ya próximo el día en que vencidos los términos de la concesión legal, acordados a la empresa constructora, sea posible al Estado Federal, realizar la vasta obra de fomento que reclama imperiosamente, el desarrollo cada vez mayor de la vida comercial de este poderoso emporio agrario.

La legislación comercial es deficiente cuando contempla la situación de los que actúan como intermediarios entre los agricultores y los compradores de los cereales y oleaginosos, por lo que he de tratar de concitar la sanción del proyecto que las bolsas de Comercio de Buenos Aires y Rosario tan empeñosamente, y con tanta justicia, reclaman.

Tales son los principales problemas vinculados con la vida económica que tiene por centro a Rosario. Abordemos ahora los que atañen a los trabajadores, similares en todas las grandes poblaciones argentinas.

Factores directos del progreso social, es de justicia que le alcancen a los trabajadores las ventajas que trae consigo ese mismo progreso.

Creadores de riqueza, es de justicia también, que participen de los beneficios que esa riqueza brinda; pero para que estas enunciaciones se conviertan en verdades objetivas, es imprescindible que los obreros se organicen conforme a derecho.

Reconozco que falta, en nuestro acervo legislativo una ley especial que establezca las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de los sindicatos gremiales, ley cuya sanción he de auspiciar al llegar al ejercicio de la primera magistratura. Observo, sin embargo que aún careciendo de ella grandes núcleos de trabajadores, los obreros ferroviarios, han sabido organizarse en asociaciones con personerías jurídicas, que debieran servir de estímulo y de ejemplo a todas las que agrupan a los demás gremios obreros.

La organización sindical disciplina a los trabajadores; les enseña que la noción de derecho va unida inexorablemente a la del deber. Genera en ellos el sentimiento de la responsabilidad y el respeto a la jerarquía que nace de la competencia y de la autoridad moral.

Acostumbrándose a actuar dentro de sus organizaciones sindicales y a asumir la responsabilidad que comporta la dirección de los destinos de un gremio, los obreros irán modelando su carácter y realizando insensiblemente el aprendizaje que toda obra de elevación social exige de quienes se proponen realizarla.

Por todo ello considero que auspiciar un movimiento sindical, auténticamente obrero, expresión genuina de los intereses del trabajo, es realizar una obra civilizadora que ningún gobierno, sea cual fuere su orientación política, puede desdeñar en esta hora de intensas transformaciones sociales aceleradas, por el progreso incontenible de la técnica.

Pero, así como he de estimular la auténtica organización sindical, así también he de reclamar la colaboración de los trabajadores para la vigilancia de esas mismas instituciones, para impedirse la intromisión en ella de elementos extraños, que actúan movidos desde la sombra por los profesionales de la agitación y que sirven intereses políticos, casi siempre ajenos a la población laboriosa y en todo momento contrarios a los sagrados principios de nuestra nacionalidad.

Simultáneamente he de auspiciar el incremento de la legislación obrera, cuidando de que el H. Congreso Nacional no invada al producirla la jurisdicción que la ley fundamental reserva, en esa materia, a los gobiernos de la provincia.

He de propender, por fin a la realización de vastas obras públicas y a la continuación de las ya comenzadas, particularmente las de vialidad, no solo con un propósito de progreso colectivo sino, con el anhelo de dar trabajo a las masas laboriosas, combatiendo así, hasta en sus últimos resquicios a la desocupación, que por suerte no fué nunca un problema angustioso para la república.

Perseveraré así en lo que fué un pensamiento constante en mi actuación ministerial. De ella quiero traer ahora dos recuerdos, gratos al pueblo de Rosario. Me refiero a los decretos de 20 de julio de 1925 y 24 de agosto de 1927, por los cuales, respectivamente, se aprobaban los planos complementarios para la construcción de la nueva estación de pasajeros en esta ciudad y se fijaba un plazo perentorio a la Municipalidad de Rosario y empresa del F.C.C.A. para perfeccionar un convenio y se solucionen cuestiones de interés edilicio suscitadas por la misma construcción.

Diré por fin, para terminar con esta materia que constituye uno de mis propósitos fundamentales elevar el "standard" de vida de la clase trabajadora de la República.

Repito, al respecto, que el aseguramiento del trabajo y el pago de salarios retribuidores que cubran ampliamente las necesidades de la familia obrera "son los únicos remedios eficaces para evitar las reacciones violentas de quienes, por una imperfecta distribución de la riqueza, pueden verse limitados en sus justas aspiraciones a una vida mejor para ellos y para sus hijos".

CIUDADANOS:

Aspiro al honor de suceder a un gobierno cuyos componentes merecen gratitud de la Nación. Operaron un severo reajuste administrativo, afianzaron el crédito público, valorizaron y estabilizaron todas las fuentes de la riqueza nacional —que resurgen pujantes hoy— del marasmo en que la sumieron, la crisis financiera más honda que registra la historia económica y la más extraordinaria inepitud para el manejo de la cosa pública que haya podido presenciar nuestra nación.

Reitero categóricamente mi voluntad de proseguir esa obra de gobierno, ajustando a los principios que la inspiraron, todos los actos de mi futura gestión.

Señalo como el primero y fundamental de esos principios, el respeto a la jerarquía, que nace del orden y que resulta del reconocimiento justiciero de las calidades intelectuales y morales adquiridas por cada individuo en la brega incesante del cotidiano perfeccionamiento.

Me inspira un fervor nacionalista rectamente sentido. Apartándome por igual de extremistas exageraciones y de hueros sentimentalismos. Sabré anteponer a los intereses individuales y transitorios los colectivos y permanentes.

Ni una palabra mía, ni un gesto, ni una intención, sembrarán en el espíritu de mis conciudadanos el germen disolutivo que comprometa la unidad nacional, convaleciente aun de sus últimas luchas.

Si el voto de mis conciudadanos me lleva a la primera magistratura de la Nación, prometo solemnemente hacer obra de justicia social, consolidar la paz interior, hasta hacer desaparecer el menor asomo de desavenencia; promover el bienestar general y asegurar las libertades políticas consagradas por la ley fundamental de la República.

Prometo respetar al adversario, porque entiendo como Avellaneda, a quien me place citar al principio y al fin de mi discurso, que "Los hombres públicos deben dejar entre sí un campo abierto y libre para poder estrecharse las manos sin odio y sin violencia cuando las conveniencias de la patria así lo exijan".

Pero habré de mantenerme intransigente con los que no acatan los principios superiores que me inspiran ya que la patria no podría exigir nunca a ninguno de sus hijos que tendiera su mano a quienes han transgredido los postulados esenciales de la moral política llevando al país al caos institucional.

Una Vista de la Platea, Durante el Acto de Anoche



UN PUBLICO ENTUSIASTA Y NUMEROSO. — Una vista de la platea del Real, durante la proclamación de la fórmula Ortiz - Castillo, realizada anoche en Rosario

El Discurso del Dr. Castillo

(VIENE DE LA 1ra. PAGINA) Más ferrocarriles, más caminos que unan la extensa zona cultivable con su puerto. Mayor rapidez y menos costo en los medios de transportes; elevadores de granos en mayor escala, son obras que reclama el mayor desenvolvimiento de la agricultura por el perfeccionamiento de sus métodos de cultivo, de recolección y seguridad de las cosechas.

Sin embargo de nada valdría o valdría muy poca cosa la acción de los gobiernos para facilitar el cultivo de la tierra y aumentar su producción, si no tiene la previsión de buscar y asegurar mercado favorable, para su colocación ventajosa, o si no se prepara para la defensa del mercado interior en la lucha por la competencia. La visión del Estado moderno ha evolucionado fundamentalmente en el sentido de asumir la representación que le corresponde para la defensa de su producción, frente a las múltiples combinaciones que la acción privada no puede prever u evitar.

Así lo ha entendido el actual gobierno. Los beneficios de su intervención oportuna y eficaz han sido puestos de manifiesto por la actual situación económica que se debe en gran parte a esa intervención. Vosotros lo sabéis. Los agricultores que en momento dado han visto desaparecer todas sus reservas; que se habían encontrado sin crédito o con el crédito extremadamente limitado para satisfacer las necesidades premiosas de la vida; los comerciantes que agotaban su fuente de recurso y se sentían desesperar, podrán decir mejor de lo que yo podría hacerlo, comparando aquella situación de privaciones y sacrificios con la prosperidad que han alcanzado en esta última época, cuánto puede la previsión, la decisión y la firmeza de la acción de gobierno en los momentos de angustia para la industria y el comercio!

Vuestro candidato a la Presidencia ha recordado los problemas que ocupan a esta zona privilegiada de la República y de los medios oportunos para afrontarlos. Podemos hablaros con libertad de todos esos problemas y de muchos otros vinculados con ellos, que omito para no repetir o para no fatigar vuestra atención, porque, como componentes que hemos sido del actual gobierno nacional, todos ellos nos han preocupado y han merecido las medidas acertadas que se dictaron con el aplauso de la opinión pública, y cuyos fecundos resultados son de todos conocidos.

Por ello, nuestra mejor promesa consiste en aseguraros que al llegamos al gobierno, hemos de ser los continuadores de la obra del Presidente Justo, en la cual hemos colaborado durante el tiempo que hemos formado parte de su gabinete, obra que ha recibido su consagración definitiva aun de parte de nuestros adversarios políticos, y que implica, asegurar el orden, estimular el progreso, afianzar la justicia, fortalecer la moral administrativa, difundir la educación popular, cimentar nuestro crédito y consolidar la jerarquía que hemos logrado conquistar, en el concierto de las naciones civilizadas del mundo.

Para terminar os diré, que me siento profundamente honrado al integrar la fórmula presidencial que acabáis de proclamar, no sólo por la distinción que me han hecho los partidos que forman la Concordancia, al pensar en mí para tan altas funciones, sino también, por haber ligado mi candidatura a la del doctor Ortiz, cuyos antecedentes prestigiosos, en el Parlamento y en las más delicadas tareas del gobierno, así como sus virtudes ciudadanas, constituye la mejor garantía de acierto, en el manejo de los intereses del Estado.

FUE ASALTADA UNA SUCURSAL DE CORREOS EN ENTRE RIOS, AYER

ROSARIO TALA, 15. — En la localidad de Solá fué asaltada la sucursal de correos, robándose la suma de 600 pesos. No se tienen mayores noticias del atraco.

La Fiest[a] del Arbo[l]

Se efectuará el 7 de ag[os]to en varios departamentos

En cumplimiento de lo que [es]tablece la Ley de Fomento y [de]fensa de la riqueza forestal, [el] día 17 del corriente mes se [rea]lizará la Fiesta del Arbol en [los] siguientes departamentos: Capital, Las Colonias, Caste[lla]nos, San Justo, Vera, G. O[bli]gado, 9 de Julio, San Cristób[al], Garay y San Javier, vale de[cir] en toda la zona norte.

Siempre de acuerdo a las [dis]posiciones de la citada ley, [el] día 7 del mes de agosto se [rea]lizará la misma fiesta en los [de]partamentos Rosario, Belgra[no], Iriondo, Caseros, San Loren[zo], Constitución, Gral. López, S[an] Martín y San Jerónimo.

Las escuelas han de coope[rar] con eficacia para el mayor br[illo] de los actos que se realizarán.

Doctor Luis S. Reggiardo

Ha fallecido en horas de [la] madrugada, en nuestra capi[tal] el doctor Luis S. Reggiardo, l[ue]go de sufrir las alternativas [de] una larga y dolorosa dolencia.

Médico prestigioso y queri[do] había consagrado su vida [al] apostolado de su profesión, [lo] que le había conquistado hon[do] afecto en todos los ambientes [de] la ciudad, ya que a todas part[es]



llegó su filantropía y su saber.

Lo avanzado de la hora, [nos] impide dar una semblanza de [su] larga actuación, como médico [y] como funcionario, donde siem[pre] se caracterizó por su honra[do] proceder y por la bondad que [pu]so siempre en sus obras.

El cuerpo médico del Hosp[ital] Italiano, instituto que dirigi[ó] con singular delicadeza y ef[icien]cia, ha dado la siguiente reso[lu]ción:

"Habiendo fallecido el direc[tor] del Hospital Italiano de Santa [Fe] y Colonia, Dr. Luis S. Reggiar[do], el cuerpo médico del mismo, [ha] resuelto:

1o. Designar al doctor Arn[...] Hernández, para que en su [re]presentación, haga uso de la [pa]labra, en el momento del sepe[lio].

2o. Enviar una corona de [flo]res naturales.

3o. Nombrar una comisión [pa]ra velar el cadáver.

4o. Dirigir a la familia una [no]ta de condolencia, con la re[...] de la resolución adoptada".

Conferencia de[l] Director de Estadística

Oportunamente hemos in[for]mado de la resolución del Mi[nis]terio de I. Pública, autoriz[ando] al Director General de Estadí[sti]ca para pronunciar una con[fe]rencia el día martes próximo [a] las 19 horas, en el local de [la] Bolsa de Comercio.

El nombrado funcionario, [Sr.] Emilio Sánchez Rizza habl[ará] sobre el tema "Interpretación [de] un barómetro bancario, efec[to] que produce una inflación [de] créditos en los distintos se[cto]res de la economía".

ROSARIO RECIBIO CON ENTUSIASMO AL CANDIDATO DR. ROBERTO ORTIZ

La Recepción Adquirió Grandes Proporciones

Con Dificultad Lograron Salir de la Estación

Con banderas argentinas y vivas a la patria fueron recibidos los integrantes de la fórmula

UNA VISITA AL DOCTOR DE IRIONDO

ROSARIO, Julio 15 (Enviado especial).— Santa Fe ha sido la primer provincia donde se ha realizado la proclamación de la fórmula presidencial integrada por los doctores Roberto Ortiz y Ramón S. Castillo, y Rosario la ciudad elegida para que en ella tuviera lugar dicho acto, el cual ha estado precedido de una serie de interesantes acontecimientos de carácter político.

La recepción a los candidatos de los partidos de la Concordancia, ha estado organizada en Rosario por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, cuyas autoridades departamentales han trabajado intensamente en la movilización de grandes contingentes de afiliados y simpatizantes, lo cual ha hecho que los diversos actos, adquirieran una extraordinaria trascendencia de repercusión popular.

La Llegada a Rosario

La partida de los candidatos acompañados de su comitiva, había sido fijada en la Capital Federal para las 11 y 30 horas, y la llegada a Rosario, para las 16 horas.

Con mucha anticipación a esta última, ya se había congregado en la estación del Ferrocarril Central Argentino una numerosa concurrencia, la cual fué aumentando constantemente, hasta cubrir por completo el andén, hall y alrededores.

Juntamente con el número de personas que pugnaban por lograr una mejor ubicación para saludar a los candidatos, aumentaba también el entusiasmo, oyéndose frecuentes vivas a los candidatos y a la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Momentos después, faltando pocos minutos para la llegada del tren que conducía a los candidatos comenzaron a aparecer en manos del público, millares de banderitas argentinas, que eran desplegadas a cada nueva ovación.

La Entrada del Tren

A las 16 y 30 horas hacía su entrada el tren especial, oyéndose en ese momento un fuerte grito:

—¡Viva el doctor Ortiz!... ¡Viva la Patria!...

La concurrencia respondió vigorosamente al grito, y comenzó a correr hacia uno de los coches que se indicaba como el que conducía a los candidatos.

Mientras tanto, los vivas se sucedían ininterrumpidamente, y las banderitas argentinas eran agitadas constantemente, como una expresión de entusiasmo.

El Saludo Oficial

Al detenerse el tren, se aproximaron al coche en que viajaba el doctor José María Rosa y el señor J. Carmelo Quasnche, quienes saludaron a los viajeros en nombre del Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo. Inmediatamente, hizo lo mismo el Jefe de Policía de Rosario, señor Juan Carlos Cepeda.

Pasando por el Andén

En estos momentos fué posible observar que el doctor Ortiz y sus acompañantes se veían en dificultades para poder descender del coche en que habían viajado. La multitud se había agrupado densa y compacta alrededor de los coches, y los que se encontraban a mayor distancia, hacían una violenta presión sobre los más próximos al tren, de tal modo que todo el andén estaba cubierto por el público, y era imposible dar un paso.

Un grupo más decidido de los acompañantes del doctor Ortiz, procuró abrir paso, consiguiéndolo sólo a medias. Segundos después, los candidatos eran llevados como en el aire hacia las puertas de salida mientras proseguían los vivas a los dirigentes del partido, integrantes de la fórmula, etc.

Al llegar a una de las puertas laterales, los que rodeaban a los candidatos lograron desviarse y encontrar la calle rompiendo de este modo el bloqueo impuesto por la multitud.

En la Calle

Al aparecer en la calle el doctor Ortiz, fué reconocido de inmediato por la gente que en gran número se encontraba allí estacionada.

Se repitieron los aplausos y los vivas, logrando a duras penas el candidato llegar hasta el automóvil que iba a conducirlo al alojamiento que se le había preparado en el Hotel Italia.

Inmediatamente y a toda marcha, arrancó el coche, siendo seguido por varias decenas de vehículos.

En el Hotel

Además de las personas que se habían citado en la estación, numerosos dirigentes de la U. Cívica Radical de Santa Fe se encontraban en el Hotel, aguardando allí la llegada de los candidatos.

El tráfico quedó interrumpido en la calle Maipú al detenerse la comitiva, y mientras descendían los candidatos, que momentos después, departían en el hall con las personas que les esperaban.

Allí tuvimos oportunidad de recoger algunas impresiones del doctor Ortiz, quien, con su compañero de fórmula el doctor Castillo, posó amablemente para nuestro fotógrafo.

Impresiones del Dr. Ortiz

Animoso y cordial, el doctor Ortiz nos habló brevemente de la gratísima impresión que acababa de producirle el recibimiento popular que se le había brindado en la estación, y la rápida travesía por las calles de la gran ciudad santafecina.

—Muy satisfecho, muy optimista... muy agradecido también a todos, por su cordialidad, sus muestras de amistad...

Y el doctor Ortiz, alza la voz, mientras sonríe y se desenvuelve en un alarde de energías, que impresiona a quienes no han tenido hasta ahora oportunidad de verle tan próximo.

Sin una interrupción, el doctor Ortiz prosigue atendiendo a unos y a otros, con un personal despliegue de energías, hasta que acompañado por un grupo de dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, pasa a instalarse en las habitaciones que le tienen reservadas.

Con Nuestro Director

En sus habitaciones, el Dr. Ortiz y su compañero de fórmula doctor Castillo, departen después unos minutos con el director de "EL ORDEN", don Alfredo Estrada, a quien el Dr. Ortiz expresa su impaciencia por llegar a Santa Fe, y a la que espera vincularse, según sus deseos, por firmes lazos de afecto y simpatía.

Visita al Gobernador

A las 18.30 horas, los candidatos acompañados por la comitiva que integran los representantes de los partidos de la Concordancia en el Congreso de la Nación, senadores y diputados, se dirigen a la Jefatura de Policía, en cuyos altos se encuentran instaladas las oficinas de la Casa de Gobierno.

El doctor Ortiz, va a realizar una visita de cortesía al gobernador. Es recibido en la escalera principal, por el Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento señor Raúl Emilio Aguirre.

En el Despacho del Dr. de Iriondo

Pocos minutos después, el Dr. Ortiz es recibido con un efusivo abrazo, en las puertas de su despacho, por el gobernador de la provincia Dr. Iriondo:

—¡Mi gobernador!...

—¡Doctor Ortiz!...

Inmediatamente el candidato, seguido por la comitiva, pasa al despacho del Dr. Iriondo.

Una Fotografía Exclusiva

Visitantes y visitados acceden a posar para nuestros fotógrafos, quienes obtienen la nota exclusiva que damos en esta misma edición, y en la cual aparece el Dr. Iriondo, entre los candidatos, rodeados por acompañantes, ministros, legisladores, etc.

Después de su visita al gobernador, el doctor Ortiz se traslada con sus acompañantes al Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, donde asiste a un breve acto, y luego regresa al Hotel Italia, donde continúa recibiendo la visita de dirigentes, legisladores, etc.

Retribución de una Visita

A las 19 y 30 horas, el gobernador, acompañado de sus ministros se dirige al Hotel Italia, con el objeto de retribuir la visita de cortesía que le hiciera el doctor Ortiz.

Los integrantes de la fórmula, se encuentran en esos momentos asediados por una extraordinaria concurrencia, ofreciendo el hotel y sus alrededores, un aspecto de gran animación.

La Cena en el Hotel

Por indicación del mismo candidato, se resuelve suprimir el banquete que se propiciaba, y cenar frugalmente en el hotel, una hora antes de la fijada para el acto de la proclamación.

A pesar de la suspensión del banquete, la cena adquiere grandes proporciones, por la concurrencia numerosa que se hace presente y por el entusiasmo que caracteriza el ambiente en que se desarrolla.

Minutos después de la cena, los candidatos se dirigen hacia el Real, que desde las 20 horas, se encuentra atestado de público, lo mismo que las calles de los alrededores.

El Candidato Doctor Ortiz con el Director de "El Orden"



DE NUESTRA ENTREVISTA. — El candidato a la Presidencia de la República, con el director de EL ORDEN, don Alfredo Estrada, el diputado nacional doctor Héctor S. López y nuestro subdirector señor Roberto Caminos, durante la entrevista de ayer

LOS DOCTORES ORTIZ E IRIONDO

DURANTE SU VISITA. — El candidato a Presidente, Dr. Ortiz, en compañía del doctor Iriondo, en un aparte, durante la visita de cortesía realizada por el primero al despacho del gobernador en la Casa de Gobierno de Rosario

El Asunto Municipal de S. Martín

Desistió Guglielmelli de promover la cuestión en la Cámara

BUENOS AIRES, 15. — La comisión designada por el bloque parlamentario demócrata nacional, encargada de dictaminar en la cuestión planteada por el miembro Dr. Aquiles Guglielmelli, a propósito de la intervención decretada a la comuna de San Martín, inició su tarea recibiendo numerosos elementos de juicio.

De acuerdo con lo adelantado, el Dr. Guglielmelli ha desistido a solicitud de su compañero de sector en promover en la Cámara la cuestión de la intervención a la provincia, a la espera del pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia que entiende en la demanda de inconstitucionalidad del decreto de intervención a la comuna.

Por otra parte las gestiones encaminadas a buscar una solución, se hallan en un estado favorable y se cree que en una próxima reunión la comisión se hallará en condiciones de presentar al bloque su dictamen.

La Jira del Dr. Alvear por E. Ríos

Anoche partió con su comitiva para Corrientes, por vía fluvial

PARANA, 15. — Hoy el Dr. Alvear recibió en su alojamiento a numerosos dirigentes y delegaciones del interior de la provincia, con quienes consideró la forma en que se va a intensificar la campaña electoral para los comicios nacionales.

El Dr. Alvear, con quien tuvimos oportunidad de conversar breves momentos, nos indicó la satisfacción que había experimentado anoche al presenciar el imponente acto que constituyó el banquete que en su honor había organizado la Junta de Gobierno de la provincia.

A mediodía los doctores Alvear, Mosca y delegados que lo acompañan en su jira por el litoral del país, concurrieron a la quinta "La Lola", del Dr. Eduardo Laurencena, donde les fué servido un almuerzo al que asistieron también el gobernador Tibiletti, el vicegobernador Lanús, ministros, legisladores nacionales y provinciales y numerosos delegados.

Los candidatos partieron anoche desde el puerto local a bordo del vapor "G'al Alvear", con rumbo a Corrientes, donde llegarán el sábado próximo.

En esta capital se agregaron a la comitiva los doctores Carlos M. Noel, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, y Tamborini.

La Ley de Imprenta

Fué remitida una copia legalizada al juzgado del Dr. Rinessi

Como se sabe, el diputado nacional Guillermo Bertotto, se ha presentado ante el Juzgado del Crimen a cargo del Dr. Rinessi, de la ciudad de Rosario tachando de inconstitucional la Ley de Imprenta recientemente sancionada.

Dicho magistrado se dirigió al señor Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Manuel Ninci, solicitando la remisión de una copia legalizada de dicha ley en mérito a que se aseguraba que en la publicación de la misma en el Boletín Oficial se habían omitido algunas palabras.

La copia solicitada le fué remitida ayer.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Gran número de vehículos fueron conducidos al corralón municipal

Como consecuencia de que el Intendente Municipal, Sr. Francisco Bobbio continúa en la Capital Federal hay poca actividad en las oficinas de la Municipalidad.

Ayer concurrieron los Secretarios a la hora de costumbre, atendiendo al público y estudiando diversos asuntos administrativos.

EL TRAFICO

En cumplimiento de una resolución de la Intendencia, de la que en su debida oportunidad nos hemos ocupado, desde ayer se hacen efectivas las medidas dictadas para exigir el cumplimiento a la ordenanza sobre tráfico público, habiéndose conducido numerosos vehículos al corralón.

La Inspección General ha establecido vigilancia a los fines de poder comprobar si los vehículos que entran a la ciudad han pagado los impuestos y si están en las condiciones reglamentarias.

Ayer han sido conducidas al Corralón Municipal numerosas bicicletas por falta de patente, luz y no estar en condiciones.

Lo mismo se han conducido algunos camiones, carros y automóviles cuyos conductores no tenían carnet.

ORDENANZAS PROMULGADAS

El Departamento Ejecutivo Municipal ha promulgado las ordenanzas que recientemente ha sancionado la Comisión Administradora Municipal, las que entran en vigencia desde la fecha. Se trata de la exoneración de impuestos a las introducciones, extracciones y tránsito por el Municipio de cadáveres que hayan pertenecido al Ejército o la Armada fallecidos fuera o dentro del Municipio.

LA HIGIENE

La Inspección General ha dictado medidas a los fines de que se cumpla la ordenanza sobre higiene en la ciudad. Para ello se han impartido las instrucciones que corresponden.

De 1.25 Era Ayer la Altura del Río Paraná

De conformidad con la información oficial, persiste la bajante del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe. La altura del día de ayer en el hidrómetro del dique número 2, era de 1.25, habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 1.25, bajó 1 centímetro; Itá Ibaté 0.59, creció 3; Ituzaingó 0.32, estacionado; Posadas 0.45, estacionado; Formosa 2.16, bajó [illegible]; Bermejo 1.71. La altura en Puerto Aguirre era de 2.99, bajó 2 centímetros.

Durante la Proclamación de la Fórmula Ortiz-Castillo, en Rosario



UN ASPECTO DE UN LADO DE LA SALA. — Una vi sta parcial de la sala del Real, durante la proclamació n de los candidatos a Presidente y Vicepresidente de l a República, Dres. Ortiz y Castillo, realizada anoche

El General Varela Considera que los Gubernistas se Hán Desmoralizado

Sin Noticias Hasta Ayer de la Aviadora

HONOLULU, 15. — Son desalentadoras las noticias que transmiten los cruceros y aviones dedicados empeñosamente a la búsqueda de la aviadora Amelia Earhart y su acompañante. Los raidistas no son hallados por parte alguna, presumiéndose fundadamente que hayan perecido, en razón de la cantidad de días que median desde su desaparición hasta la fecha.

Los exploradores prosiguen los trabajos de reconocimiento de las aguas e islas comprendidas en el radio marcado por los técnicos.

SE AUSENTO A LA RIOJA EL DOCTOR LEOPOLDO MELO

BUENOS AIRES, Julio 15. — Partió para La Rioja el doctor Leopoldo Melo. No obstante su mutismo, se asegura que el viaje responde a cuestiones políticas y que extenderá su paso por algunas provincias del norte, especialmente Tucumán y Santiago del Estero.

NO LOGRARON SU INTENTO DE DOMINAR LOCALIDADES

Han abandonado sus propósitos, dijo, luego de sufrir enormes pérdidas de material bélico y de vidas

BARCELONA, 15. — Ayer por la tarde visitó el frente de combate del sector de Barbastro el presidente Companys, quien deseaba informarse personalmente del estado del momento militar y político.

Se tributaron al presidente de la Generalidad calurosas demostraciones de simpatía.

LAS ACCIONES DE AYER

MADRID, 15. — El diario fascista "La Nueva España" fue bombardeado por la artillería leal, causándole serios daños al edificio que ocupa.

En Oviedo los nacionalistas mantuvieron durante varias horas un intenso fuego de artillería.

LA LUCHA EN EL AIRE

MADRID, 15. — A más de dos mil metros de altura sobre la Puerta del Sol, se desarrolló hoy un combate aéreo entre fuerzas rebeldes y gubernamentales, interviniendo 10 trimotores nacionalistas y 7 aviones leales.

La población de Madrid presenció el combate aéreo desde las calles de la ciudad.

Las baterías antiaéreas mantuvieron en jaque a varios aviones rebeldes que aparecieron sobre Madrid en las últimas horas de la tarde.

GRAN COMBATE NOCTURNO

MADRID, 15. — En Ciudad Universitaria y Casa de Campo se combatió intensamente durante toda la noche.

En el aire mantuvieron recios combates los aviones de ambos bandos, alejándose finalmente los pilotos nacionalistas.

EL GENERAL VARELA SE REFIERE A LA OFENSIVA DE MIAJA

CORDOBA, 15. — Refiriéndose a la ofensiva llevada a cabo por el general Miaja, el general Varela informó a los periodistas que los leales habían perdido el ánimo y se hallaban desmoralizados.

Manifestó que la pérdida de aviones que habían sufrido los gubernamentales durante 8 días, alcanzaba a 60 unidades.

Terminó diciendo que pese a la gran cantidad de tropas y material bélico de que disponían los leales en su ataque a Brunette, Villanueva del Pardillo y la carretera de Extremadura, no habían conseguido su intento de apoderarse de dichas localidades, retirándose luego de sufrir enormes pérdidas de vidas y material de guerra.

COMENTARIO DE UN DIARIO ALEMAN

BERLIN, 15. — En el diario "Berliner Boersenzeitung" se hace una relación sobre la propuesta de Inglaterra en el sentido de proseguir la no intervención en España. Dice el referido diario:

"El plan de no intervención británico puede considerarse conveniente como base de discusión sobre el cual se puede construir un nuevo sistema de no intervención, siempre que todas las partes demuestren buena voluntad. Sin embargo, Gran Bretaña deberá afrontar una tarea difícil, especialmente en vista de la actitud francesa. Además la practicabilidad de su plan depende en gran manera de que las dos partes españolas estén dispuestas a aceptarlo".

TRATARAN EL MOMENTO ECONOMICO ACTUAL

SALAMANCA, 15. — Se afirma por la oficina de prensa rebelde, que los gobiernos de Alemania y Burgos han llegado a un acuerdo comercial que contempla el momento económico actual de los mismos.

EL BUQUE PETROLERO "OILFILD"

FILADELFIA, 15. — Piensa burlar el bloqueo en el Mediterráneo el petrolero de bandera inglesa "Oilfild", que conduce gasolina con destino al gobierno de Valencia.

La Texas Transport es la remitente de dicho combustible, sabiéndose que se ha ofrecido una considerable suma de dinero a cada uno de los treinta tripulantes si llegan a efectuar la entrega sin inconvenientes.

DEBATE EN LOS COMUNES

LONDRES, 15. — En la Cámara de los Comunes se inició hoy el debate referente a la propuesta de Gran Bretaña sobre la no intervención en España.

El capitán Eden fué atacado constantemente por la oposición la que se refirió a la benevolencia demostrada en varias oportunidades por Gran Bretaña hacia el general Franco.

El teniente coronel Elewelleny manifestó en el transcurso de la sesión celebrada que el "Melton" de bandera inglesa, cuando fué apresado por el "Comandante Cervera", se encontraba en aguas territoriales españolas, en lugar de hallarse en alta mar como erróneamente se había informado. Agregó que fueron disparados por el "Comandante Cervera" dos disparos como advertencia, rindiéndose inmediatamente el buque británico.

ADHERIRIA ITALIA A LA PROPUESTA BRITANICA

ROMA, 15. — Se ha informado de fuente que merece fe, que el gobierno de Mussolini estaría de acuerdo en dar su conformidad al plan de Inglaterra referente a la no intervención en España

7.000 Millas Habrían Volado los Pilotos

SAN DIEGO, (California), 15. — Los pilotos rusos que realizaran el viaje Moscú San Francisco, cruzando el Polo Norte, descansaron hoy de la ruda jornada cumplida.

Una vez que se saquen los precintos de los gradógrafos del aparato utilizado por los raidistas, se sabrá con exactitud la cantidad de millas cubiertas, aunque se expresa que pasarán de 7.000.

Con esta cantidad se elevaría en mucho el total de millas sobre el record de los aviadores Rossi y Costes, en el vuelo que realizaron en el año 1933.

ES INMINENTE LA GUERRA ENTRE CHINOS Y JAPONESES

Cien mil hombres del ejército chino están preparados para hacer frente al ejército nipón

TOKIO, 15. — Se anuncia que tropas chinas cuyo número de hombres alcanza a la elevada cifra de cien mil, se encuentran preparadas para hacer frente a las fuerzas japonesas que operan en el norte de China.

El mariscal Chiang Kai Shek, que preside el gobierno de Nanking, ha dado su palabra de que las decisiones emanan del poder central de la China.

LLEGO EL EMBAJADOR INGLES EN CHINA

NANKING, 15. — El embajador inglés en la China ha arribado a ésta procedente de Petaiho.

De inmediato celebró una entrevista de más de una hora con el Dr. Wang Chung Hui, ministro de Relaciones Exteriores.

CONFERENCIAS DE GOBERNADORES PROVINCIALES

SEGUL, 15. — Se ha realizado una entrevista entre los gobernadores provinciales de Korea, versándose sobre los mismos puntos que se trataron en la celebrada por los gobernadores de Japón en la ciudad de Tokio.

Los gobernadores de Formosa también se reunirán el domingo próximo en Tai Horku.

2.000.000 DE SOLDADOS DE LA RESERVA IMPERIAL

TOKIO, 15. — Los 2.000.000 de hombres que forman la reserva imperial, han recibido instrucciones del general Gikutaro Inkue, en el sentido de que deben estar preparados para integrar una segunda línea de apoyo al imperio.

NUEVAS TROPAS SALIERON PARA CHINA

TOKIO, 15. — Sin especificar la cantidad de hombres y material bélico, el Ministerio de Guerra ha informado que han salido para China tropas japonesas con el fin de estar atentas a las posibles derivaciones del actual incidente.

FUERZAS JAPONESAS EN DAIREN

NANKING, 15. — La 12a. división del ejército del Japón, ha arribado a Dairen.

SHANGHAI, 15. — Se informa que un destacamento de caballería japonés ha sido atacado por los chinos.

Agrégase que el embajador japonés en Peiping ha hecho clausurar los consulados de Talyan y Kaigan, solicitando a varios centenares de japoneses residentes en las localidades cercanas, que abandonen las mismas en vista de la difícil situación creada por los conocidos incidentes.

Los Patrones Oficiales Para el Trigo

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha invitado a la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe a una reunión que realizará el día 21 del corriente mes en la Capital Federal, solicitando que designe representantes.

La Cámara Arbitral en su reunión de ayer ha aceptado, designando a su presidente, señor Alfredo Martínez y al vocal, señor Vicente Lupotti, para que la representen.

Tiene su importancia la referida reunión, dado que en ella será tratado lo necesario para unificar las tolerancias en los Patrones Oficiales para trigo. Es cuestión que interesa mucho a todos los cerealistas y hasta los colonos.

ASAMBLEA DEL COMITE DEMOCRATA NACIONAL

BUENOS AIRES, 15. — Mañana se reunirá en Avellaneda la asamblea general del Comité Demócrata Nacional de la provincia, para elegir candidatos a electores de Presidente y vice de la república.

Embicó Una Embarcación

El accidente ocurrió frente a Santa Elena, en el Río Paraná

BUENOS AIRES, Julio 15. — En las aguas del río Paraná, frente a las costas de Entre Ríos, se produjo esta madrugada un accidente grave entre dos buques de bandera argentina: un petrolero y el buque a motor "Feliz Juanita", de la firma Adolfo Miranda.

La colisión fué muy violenta, motivando que el "Feliz Juanita" embicara en un banco, en cuyas circunstancias pereció ahogado un tripulante.

Las causas del accidente no se han establecido aún con exactitud. Según una información suministrada por la Sub Prefectura de Santa Elena, en Entre Ríos, en el paso El Verde, próximo a la boya que señala el kilómetro 736.500, se produjo el suceso.

El buque a motor "Feliz Juanita", que fué embestido por su parte media, se abrió un rumbo por el cual entraba una gran cantidad de agua.

En vista de ello el piloto resolvió embicar a la embarcación en un banco de arena, en cuyas circunstancias cayó el tripulante Antonio Rivas y pereció ahogado.

En cuanto al petrolero, que lleva el nombre de Criollo Fiel, resultó con averías importantes en la proa, pero está en condiciones de continuar la navegación.

El paso El Verde está situado en las inmediaciones de la isla Santa Elena.

El Feliz Juanita lleva la matrícula número 611, desplazamiento 60 toneladas, y navegaba frente al lugar con las luces reglamentarias. En sentido contrario se aproximó el buque petrolero, matrícula 3091 que conducía petróleo y mercaderías.

Gran revuelo produjo la colisión entre los tripulantes de ambos buques, no obstante lo cual los capitanes lograron poner en calma a la tripulación.

El Feliz Juanita se dirigía al puerto de la Capital cargado con material y el petrolero Criollo Fiel se dirigía a los puertos del litoral.

El Candidato a la Presidencia, Dr. Ortiz, Visita al Gobernador Dr. Iriondo



EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR. — Poco de spués de haber llegado a Rosario, el candidato a Presidente de la República Dr. Ortiz, su compañero de fórmula doctor Castillo y comitiva, se trasladaron a la Casa de Gobierno, para hacer una visita de cortesía al gobernador Dr. Manuel María de Iriondo. En el transcurso de la misma, fué obtenida para EL ORDEN esta nota gráfica, en la cual aparecen los doctores Ortiz e Iriondo, rodeados por las personas que asistieron a la visita

UNA NUEVA PLAGA EN LOS TRIGALES

Carecen de Medios de Movilidad

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor J. Leonidas Leguizamón, se ha dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, dándole a conocer la falta de medios de movilidad para poder desarrollar con toda eficacia la labor que tiene a su cargo.

LAS OFICINAS REGIONALES

El nombrado funcionario dice en su comunicación, que las Oficinas Regionales de Rafaela, Vera y San Urbano, no solo no disponen de automóvil para trasladarse a las distintas localidades de su jurisdicción, sino, que, hasta carecen de partida en el presupuesto, destinada a sufragar los gastos de traslados.

Por tales razones solicita del señor Ministro la creación de tres puestos de chauffeur, la provición de cinco automóviles

¿QUE MEDIDA ADOPTA EL MINISTRO DE AGRICULTURA?

La invasión del "pulgón verde" tiene alarmados a nuestros agricultores

Nuestros agricultores, no obstante verse libres del acridio que año tras año, por falta de métodos adecuados para combartirlo, constituía el implacable azote de sus sementeras, viven días de zozobra frente a la amenaza de una nueva plaga que ha invadido sus trigales: el "pulgón verde".

De todas las colonias nos llegan diariamente noticias sobre esta grave circunstancia que asumirá dentro de poco proporciones inconmensurables, porque se carecen de medios para evitar sus efectos.

El proceso de esta nueva plaga no lleva mucho tiempo. Se produce en un periodo suficiente para el desarrollo del insecto que crece en el tallo del trigo al que devora de inmediato. Al iniciarse dicho proceso, especialmente, es cuando debe llevarse a efecto los trabajos necesarios para extinguir las larvas; pero ocurre que al colono no se le han proporcionado hasta ahora los instrumentos necesarios para ello y los poderes públicos hasta ahora, no han puesto de manifiesto un solo acto que revele preocupación ante el problema que el caso importa.

Consideramos que ha llegado el momento de preguntar al señor Ministro de Agricultura de la Nación: ¿Qué medios se han adoptado para salvar una de las principales fuentes de la riqueza nacional del nuevo flagelo? ¿Se han impartido instrucciones a los representantes del Ministerio en nuestra provincia para que, con la urgencia que demanda el avance de la nueva plaga se conjuren los efectos?

Hasta nuestra casa llega el clamor y el eco de la alarma de los agricultores. Estamos en consecuencia obligados a conocer el pensamiento del gobierno de la nación a este respecto para transmitirlo y llevar, si es posible, con una información optimista, la tranquilidad a aquellos hombres que frente a un mal como el que señalamos cifran su solución en la ayuda del Estado.

Las medidas oficiales, no pueden estar supeditadas a ninguna dilación. La plaga ya está en los trigales de muchos e importantes centros agrícolas, de manera que si el Ministro de Agricultura toma la ingerencia que corresponde, esta debe ser inmediata, urgente, de carácter preventivo en algunos casos y curativo en otros.

Ha Causado Estupor la Inconducta de Federzoni en el Banquete

BUENOS AIRES, 15. — Una nota de inusitado escándalo, prodújose anoche en el banquete ofrecido por el embajador de Italia, en honor del presidente del Senado de aquella Nación, Sr. Federzoni y al cual asistieron el gobernador de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco, el vice Dr. Amoedo, miembros del Poder Ejecutivo, legisladores y 2.500 invitados. A la hora de los discursos, hizo uso de la palabra, en primer término, el señor Rossi, a quien le sucedió en la tribuna el senador Federzoni.

El discurso del señor Federzoni, desde sus comienzos se caracterizó por el tono inusitadamente agresivo, llegando a la nota de escándalo, cuando se refirió a los italianos que habitan en la República Argentina y que han tomado carta de ciudadanía en la misma. Dijo, "Son individuos que no deben ser queridos por nadie porque nada puede esperarse de los que reniegan su nacionalidad". Ante estas manifestaciones comenzaron a notarse síntomas de inquietud entre los concurrentes al banquete, quienes no habían salido de su asombro cuando el señor Federzoni al referirse a la "sublime obra" realizada por el señor Mussolini en Italia, manifestó "Que el perfeccionamiento cultural que ha realizado el fascismo en Italia, no puede ser comprendido por los hombres de esta República, por cuanto su nivel de civilización y el estado de su cultura no le permitían apreciar toda la intensidad de la labor cumplida." Agregó luego "La Argentina es la calle Florida y yo he recorrido toda la calle Florida y no he visto en todos sus escaparates ningún libro italiano".

Cuando el senador Federzoni terminó de hacer esta manifestación, el vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Amoedo, acompañado de su esposa, retiróse visiblemente molesto por la agresión de que había sido objeto nuestro país.

No obstante lo sucedido el senador italiano continuó su discurso en el mismo tono de agresividad empleando expresiones irreproducibles que causaron la indignación general, tanto de los argentinos como de la colectividad italiana asistente. Cuando Federzoni terminó su discurso, el Dr. Fresco acompañado de su esposa y de un grupo numeroso de funcionarios y legisladores se retiraron del local. Terminado el inusitado discurso del representante del Sr. Mussolini, debía hacer uso de la palabra el Dr. Fresco. Tanto en la colectividad italiana como en los círculos gubernativos argentinos, el discurso de anoche ha causado verdadero estupor y se entiende que mañana le serán exigidas al senador Federzoni, categóricas explicaciones por los términos en que se ha expedido con relación a nuestro país.

La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación alusiva organizada por la Subcomisión local pro monumento al Tte. Gral. Julio A. Roca, como homenaje al mismo en ocasión de celebrar en estos días un nuevo aniversario de su nacimiento.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas.

Conferencia

El sábado 17 del corriente, a las 18.30 horas, el doctor S. M. Neuschlosz, profesor de Física de la cátedra de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de

Se Aceptó la Renuncia de una Directora

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado que por reciente resolución ha sido aceptada la renuncia de la señora Asunción Palacios de Pérez, directora de la Escuela 161.

La nombrada se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

función social de la ciencia pura". No hay dudas, que dados los antecedentes del Dr. Neuschlosz en el campo científico y filosófico, la disertación a su cargo despertará el interés en nuestro medio cultural.

El acto, propiciado por la subcomisión de Prensa y Cultura del Círculo Israelita, se llevará a cabo en su local la Junta 2757, siendo el acceso al mismo com-

Han Llegado Estudiantes en Jira de Estudios

En jira de estudios han llegado ayer diversos estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional que tiene su sede en Rosario. Los acompañaban los profesores Simón Rubestein y Víctor Dellarole.

Visitaron la Facultad de Química Industrial y Agrícola, los talleres de la Escuela Industrial de la Nación, donde fueron recibidos y atendidos por el Director, Ing. Angel Nigro.

Por la tarde visitaron diversas obras públicas y la ciudad.

Anoche, por vía del Central Norte continuaron la jira rumbo a la ciudad de Córdoba. Visitarán varias provincias del

FIRMARASE LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DEL TERRENO PARA EL HOSPITAL DE LLANURA

Se Piden Garantías Para el Trabajo en el Sud de la Provincia de Santa Fe

La Sociedad Rural de Rosario entregó al gobernador Dr. de Iriondo un memorial conteniendo cargos contra sindicatos

Creíamos que las tareas rurales se desarrollaban con toda normalidad en la provincia. Pero, atento una información, sabemos que hay regiones donde no faltan los conflictos entre colonos y obreros. Es nautral que se trata de casos aislados. Ellos han sido puestos en conocimiento de las autoridades respectivas a los fines de su intervención.

LA SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

La Sociedad Rural de Rosario, se ha dirigido al señor Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, dándole a conocer un memorial que ha recibido del socio de la entidad, señor Eduardo Ortiz, domiciliado en Maizales, departamento San Lorenzo, en el cual hace constar que los Sindicatos y Centros de Acarreadores proceden con toda falta de equidad y justicia.

Da amplios detalles expresando que ha ocurrido ante las autoridades sin obtener resultado alguno. Destaca que es imposible trabajar dado las muchas exigencias de dichas entidades.

LA COSECHA DE MAIZ

Dice que en Máximo Paz se permite solo cargar la cosecha de maíz en bolsas, y que debe ser cargado por la estación local. En casos, dice, de ser cargados en otras estaciones, exigen se pague una tarifa más elevada y un derecho que equivale a siete centavos por bolsa.

Afirma el memorial que remite la Sociedad Rural de Rosario que en Máximo Paz no se puede despachar a granel, dejando también constancia el señor Ortiz que ha invertido fuertes capitales en la habilitación de un elevador y silos en la estación temiendo, dice, no poder trabajar si las exigencias se llevan adelante y no se toman las medidas que corresponden.

De esta denuncia se ha dado vista al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento a los fines de que se realicen las averiguaciones necesarias para constatar la veracidad de la misma. Y, se hará así porque los Sindicatos y Centros de Acarreadores niegan tales hechos en forma categórica.

TRIBUNALES

Sala en lo Criminal. Stria. Garibay. — En la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento dictado por el Sr. Juez del Crimen de la 1a. Nom., a favor de Pedro [illegible], se revoca el auto dictado. Considera el tribunal que el inc. 3o. del Art. 383 del C. de P. en lo Criminal, no puede crear una causa de extinción de la acción pública, pues —ésta rige por las disposiciones propias del Cód. Penal, que es la ley suprema de la Nación (art. 31 de la Constitución Nacional).

Excarcelación. — Se confirma el auto dictado por el señor Juez de Instrucción de la 3a. Nom. que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza solicitada por Antonio Segovia o Vasaza, en el proceso que se le instruye por lesiones.

Auto revocado. — En la apelación interpuesta contra el auto del Sr. Juez de Instrucción de Vera, que ordena la reincarcelación de Luis Villa en el sumario que se le instruye por defraudación, se revoca el auto apelado. Considera el tribunal que de acuerdo a los buenos antecedentes del procesado y demás circunstancias particulares de la causa, el Tribunal estima prudente mantener la libertad provisoria del mismo.

Denuncia. — En la denuncia formulada por Leopoldo [illegible], se ordena pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción.

Excarcelación. — En la apelación deducida contra el auto del Sr. Juez del Crimen de la 1a. Nom. que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza solicitada a favor de Otto Troxler, se revoca el auto apelado y se concede la excarcelación solicitada.

Fiscalía del Sup. Tribunal. Fiscal Dr. J. Bernardo Risso. —

Homicidio y lesiones. — En el proceso contra Miguel A. Gómez, [illegible] y Roberto Salvador [illegible], por los delitos de homicidio al primero y lesiones en las a los otros dos, solicita que se confirme la sentencia que condena al primero procesado como autor del delito de homicidio en riña, a la pena de cuatro años de prisión, a cada uno.

Sobreseimientos. — En el proceso contra Felipe Puente, lesiones por imprudencia, solicita que se confirme el auto de sobreseimiento. —En el proceso contra Ramón [illegible], lesiones, solicita que se confirme el auto de sobreseimiento.

—En el proceso a Domingo Ángel Cerutti, lesiones, solicita que se confirme el auto de sobreseimiento.

—En el proceso a Darío Cerano [illegible], solicita se confirme el sobreseimiento.

Sala en lo Civil y Comercial Secretaria Aldao. —

Honorarios. — En el juicio sucesorio de Raimunda Giménez de Nocelimare, se revoca el decreto recurrido [illegible] en 3 % los honorarios del doctor Fontanarrosa.

—En el juicio sucesorio de Alejandro Rodríguez y Dolores Magalla de Rodríguez, se regulan los honorarios del doctor Blanco en 1 %.

Tribunal. — En el juicio Juan y Santiago Calgaris contra el Banco de Italia y Río de la Plata y otros tercería, ha quedado constituido el Tribunal así: Giménez, Quinn y Reyes.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Juez Dr. Soler, Secretaria Esquivel. —

Recurso de habeas corpus. — En el recurso de habeas corpus interpuesto a favor de Jaime Torres detenido por la policía de la Capital se declara improcedente el recurso con costas. Lo declara así porque del informe producido por la Jefatura de Policía que se encuentra detenido en virtud de causa penal estar comprendido dentro de las [illegible] de la Ley Defensa Social, puesto a disposición de la Justicia del Crimen.

Ejecución de hipoteca. — En el juicio ejecutivo de hipoteca seguido [illegible] María Luis Ballardini, [illegible] y [illegible] el ejecutado pague que dentro de treinta días cumpla a pagar el capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero Domingo P. Aimini si así no lo hiciere.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Juez Dr. Dana Montaña. Sstria. Passeggi. —

Sucesorio. — En el juicio sucesorio de Margarita D. Pascualón, se declaran herederos a su esposo Luis Pascualón y a sus hijos María Asunción, Margarita Mercedes, Ángela Elisa, Antonio Alberto, Santiago, Ana, Luisa Asunción, Luis [illegible] y [illegible] Catalina Pascualone.

Juzgado de la 3a. Nom. —

Sumario. — Se aprobó dándose por terminada la sumaria información producida a solicitud de Pedro Nolasco Quiroz.

Sucesorio. — En el juicio sucesorio de Angela Hernández de Criado, se declaran herederos a su esposo Venancio Criado y a sus hijos Felicia María Santos, Santos María Aurora, Paulina y Venancio Criado hijo.

—En el juicio Juan Almeida se declaran herederos a su esposa María Fernández y a sus hijos Miguel, Josefina, Juan y José Almeida.

Rendición de cuentas. — En el juicio Empresa Constructora F. H. Schmidt contra Leonidas Leguizamón, rendición de cuentas, se ordena al demandado que rinda cuentas dentro del término de 20 días con el apercibimiento si así no lo hiciere se considerarán exactas las que formule el actor. En $ 600 los honorarios del Dr. Wexler.

Sucesorio. — En el sucesorio de María Castelnuovo de Guardia, se declaran herederos a su esposo Antonio Guardia y a su hijo Juan Gabriel Guardia.

Fiscalía a cargo del Dr. Carlos Christensen. —

Acusaciones del día. —

Esteban Segovia y Valentín Segovia, homicidio calificado, pide que se condene al primero a prisión perpetua y al segundo a 10 años de prisión, accesorias legales y costas.

—Benjamín Rubio, Vicente Napole, Dora Rolón de Vera, Juana Manuela Gómez Lola Rojas, corrupción, pide para el primero cinco años de prisión y 4 años para los restantes.

—Miguel Nieres y Abraham Herrera, lesiones, un año de prisión a cada uno y costas.

—Justo Saucedo, Pedro Gauna, Victoriano García y Nicolás Romero, lesiones y agresión, seis meses de prisión a cada uno que deberá dejarse en suspenso.

—José Esteban Grandell, lesiones cinco meses de prisión y costas.

Fiscalía a cargo del Dr. Eduardo Re Carreras. —

Acusaciones del día. — Ramón Desiderio Alvarez o Silva, homicidio, pide que se le condene a la pena de once años de prisión con costas.

—Esmeralda María Suárez, corrupción, se abstiene de acusar.

—Benjamín Jaristo Acosta, lesiones leves, cinco meses de prisión y costas.

Movimiento Anotado en el Puerto

Cuatro vapores de ultramar se hallaban cargando productos

Durante el día de ayer se ha registrado regular actividad en el puerto de la capital.

Estaban operando solamente 4 vapores de ultramar en la carga de productos nacionales. Ellos son, el velero italiano Patria, el norteamericano West Cactus, los alemanes Kiel y Uruguay.

Se nos informó que de un momento para otro debe entrar al puerto el vapor holandés Woltaum, que viene a cargar cereales por cuenta de una firma exportadora de esta plaza.

En lo que respecta al cabotaje sigue siendo de importancia. Ayer estaban en actividad numerosas embarcaciones que cargaban y descargaban productos varios.

Se Desconocerán Atribuciones al Gbno. Cordobés

BUENOS AIRES, 15. — Por el Ministerio del Interior se dará mañana un decreto del P. E. de la Nación, relacionado con la reciente resolución del gobierno de Córdoba, por la cual se designaba una comisión a la que se calificaba de "nacional" y que tendría a su cargo las tareas de realizar los trabajos necesarios para la erección de un monumento al ex Presidente Hipólito Irigoyen, en la capital de la provincia.

En el mencionado decreto se desconocerá al gobierno de Córdoba atribuciones constitucionales y legales para la designación de la aludida comisión.

MOMENTOS DESPUES DE SU LLEGADA




LOS CANDIDATOS. — Los doctores Ortiz y Castillo, momentos después de haber llegado a su alojamiento, posando para nuestro fotógrafo, con algunos de sus acompañantes

SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DE OMNIBUS

Nos Habla el Sr. Moscato

El propietario de la Estación Belgrano expresa sus puntos de vista sobre

EL ASUNTO

Con motivo de las informaciones y comentarios relativos a la estación de ómnibus que se viene gestionando ante los poderes públicos por un núcleo caracterizado de vecinos de la plaza España, que son del dominio público, el señor Antonino Moscato, propietario de la estación Belgrano, nos escribe para formularnos las siguientes declaraciones:

"Que tanto él como los concesionarios de ómnibus, desde un principio no han encontrado ningún inconveniente en la petición formulada por aquellos vecinos en nota pasada al gobierno el 11|6|1937, que en su parte pertinente dice: "Por otra parte, hemos tenido bien en cuenta el hecho de que los ómnibus, al parar en la plaza España, no perjudica de ninguna manera a la actual estación, por cuanto ella sería punto inicial y terminal de los viajes".

"Que en consecuencia no tienen ninguna dificultad en que se satisfaga el deseo del comercio interesado, en el sentido de que se modifique el recorrido de los ómnibus que entran y salen de esta ciudad provenientes del norte para que pasen por la plaza España, terminando e iniciando su viaje desde la estación "Belgrano", que es la única designada oficialmente como estación terminal de todos los ómnibus y colectivos de servicio suburbano.

"Que igualmente en dicha entrevista se nos dejó constancia que entre ellos y las autoridades provinciales y comunales ha existido en todo momento una perfecta armonía y cooperación en los asuntos relacionados con el mejor desenvolvimiento del servicio que prestan, quedando ampliamente reconocidos por la cooperación y espíritu altruista de todas sus resoluciones.

"Que analizando la situación especial de este asunto, por su parte puede manifestar sin pecar de exagerado, que la estación "Belgrano" es única en el país por su organización y las comodidades que brinda al pasajero, a los propietarios de ómnibus y al público en general, siendo nuestra ciudad la primera que ha sido dotada de este moderno servicio, instalado en un punto que a pesar de ser el centro de la ciudad, no afecta en absoluto ni entorpece en la forma más mínima el tráfico suburbano, circunstancias muy difíciles de obtener en ciudades tan populosas como la nuestra.

"Que desea dejar debidamente aclarado, que lo que se está tramitando, es un simple cambio de itinerario dentro de la ciudad, pero el mismo no alcanza a modificar en absoluto la misión a que está destinada la estación terminal de ómnibus "Belgrano".

Se Solucionó el Pleito Oficialista en La Rioja, Ayer

BUENOS AIRES, 15. — En los círculos concordancistas se anuncia esta noche que el pleito partidario en la provincia de La Rioja ha quedado definitivamente resuelto, a raíz de gestiones realizadas en esta capital por el gobernador de la provincia general Fernández Vallejos.

La solución ha sido arbitrada en forma de que las fracciones antipersonalistas de la provincia tendrán un determinado número de electores, de modo que la campaña electoral se realizará en forma conjunta.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Hilda Adacelli hija de Tomás Polombo y de Alcira Vazquez; Graciela Beatriz hija de Alfredo Costábile y de Stella Marini Botta; Enrique Carlos Eduardo hijo de Pedro Suan y de Enriqueta Vaccari; Cecilia María Lucía hija de Valentín Betrán y de Cecilia Constantini.

Matrimonios: José Hidalgo con Teresa Dolores Castañeda, argentinos.

Defunciones: Luis José Salinas, argentino 5 años; Juana Benítez, argentina 7 años; Ramón Benítez, argentino 10 años; Aurora Martínez, arg. 29 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Juan Rossano con Delia Constancia Ponce, argentinos; Ventura Alonso con María Consuelo Bouza, argentinos; Abelardo Valentín Rodríguez Vega con Olga Aristodema Cicottini, argentinos.

Defunciones: Antonio Pautas, argentino 89 años, Domingo del Castillo, argentino 6 meses; Enma A. de Reghalalto, italiana 70 años.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

Debido a la baja de los mercados del exterior este renglón se ha mantenido en los negocios del día de ayer con ambiente flojo; en los primeros momentos las cotizaciones declinaron habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 12.19 octubre para llegar al mediodía con unos diez centavos menos. A la tarde, no obstante la baja de Norte América los valores lograron reaccionar ante la mejor demanda llegando a la clausura con tono sostenido. Por disponible se consigue $ 14.20. Europa: Liverpool julio 20, octubre 40, diciembre 45 ctvs. baja. Norte América: Chicago julio 17, setiembre 22; Winnipeg julio 25, octubre 22 ctvs. baja.

LINO

Con ambiente poco favorable ha transcurrido este oleaginoso en las operaciones de ayer; el poco interés que demostraron los compradores de fechas hizo que las cotizaciones declinaran paulatinamente habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario a $ 16.70 agosto y $ 16.14 setiembre, posiciones que a las 12 horas quedaron con una nueva pérdida. Durante la segunda rueda, volvió a declinar llegando a la clausura con tono de calma. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.70, por cuanto se nota buen interés. Europa: Hull y Calcuta s/c. Norte América: Duluth julio y setiembre s/c.

Término Rosario (última hora): Agosto $ 16.92, setiembre $ 16.—, octubre $ 16.02.

MAIZ

Con características similares a los demás artículos se ha mantenido este grano en las ruedas de ayer; la baja de Liverpool hizo que las cotizaciones perdieran posiciones habiéndose ligado transacciones en el Término de Rosario a $ 6.51 agosto y pesos 6.53 setiembre fechas que al cierre de la mañana quedaron con pocos cambios. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a primar el mal tono para reaccionar hacia el cierre en que queda sostenido. Por amarillo es factible conseguir $ 6.47 1|2. Europa: Liverpool julio 6 ctvs. baja. Norte América: Chicago julio 1 ctvs. suba.

Término Rosario (última hora): Agosto $ 6.50, setiembre pesos 6.60, octubre $ 6.63.

COTIZACIONES CEREALES WAGON PUERTO SANTA FE

Trigo Rosafé semiduro grado 2, $ 14.20; id. id. nuevo entrega 24|12|37, $ 11.75; id. id. id. id. 25|1|38, $ 11.60; id. id. id. id. 23|2|38, $ 11.55. Lino tipo oficial base 4 o|o, $ 15.70; id. id. nuevo entrega 24|12|37, $ 16.16; id. id. id. id. 25|1|38, $ 15.10; id. id. id. id. 23|2|38, $ 15.05. Maíz amarillo disponible, $ 6.47 1|2.

PIZARRA SANTA FE

Trigo "Rosafé", duro grados Nos. 1 y 2, s|c.; id. id. semiduro grado No. 1, s|c.; id. id. id. id. No. 2, $ 13.80 N.; id. id. id. id. No. 2 "P. B.", $ 13.65 N.; id. id. blando grado No. 1, s|c.; id. id. id. id. No. 2, $ 12.65 N. Lino tipo oficial base 4 o|o, $ 15.62 1|2; Maíz amarillo disponible, $ 6.45; id. cuarentín, $ 6.85.

PIZARRA ROSARIO

Trigo "Rosafé", duro grados Nos. 1 y 2, $ 14.20; id. id. semiduro grado No. 1, $ 14.10; id. id. id. id. No. 2, $ 14.10; id. id. id. id. No. 2 "P. B.", $ 14.—; id. id. blando grado No. 1, $ 14.—; id. id. id. No. 2, $ 14.—. Lino tipo oficial base 4 o|o, $ 15.37 1|2. Maíz amarillo disponible, $ 6.50; id. cuarentín, $ 6.90.

GRANEL

Trigo	$ 0.11 1|2
Maíz	„ 0.68

Comenzó el Pago, Ayer de Haberes

De conformidad con lo que hemos adelantado, el Ministerio de Hacienda ha ordenado a la Tesorería General se inicie el pago de haberes correspondiente al mes de junio último a la Administración Provincial.

Ayer se inició, habiéndose pagado planillas por un total de $ 389.800.

Solicítanse Mejoras de un Edificio

El Departamento Provincial del Trabajo funciona en local inapropiado

Es sabido que las oficinas del Consejo Superior y Regional del Departamento Provincial del Trabajo, funcionan en un local que no reúne las condiciones necesarias y se encuentra en mal estado. Por ello, el presidente Sr. J. Leonidas Leguizamón, se ha dirigido al señor ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, solicitando, salvo mejor criterio, que, como medida de carácter provisorio se incluyera en el presupuesto, una partida de $ 300, más o menos para alquiler de una casa apropiada, hasta que el P. E. resuelva la construcción de un edificio propio en el terreno en que hoy funcionan las oficinas del Departamento Provincial del Trabajo, que es de propiedad de la provincia.

Agrega que ello será de beneficio porque podrían funcionar allí las oficinas del Trabajo y otras que no tienen suficiente comodidad en la Casa de Gobierno o pagan alquileres, como ser: Marcas y Señales, Secretaría Electoral, Junta de Jubilaciones y Pensiones y otras.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 1.25, bajó 0.01.

Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto: 19 pies, 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: 11 de julio de 1937, paso Tragadero, 20 pies.

Calado probable día 12|7|937: Puerto, 18 pies, 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 19 pies.

Fracasaron las Sesiones en ambas Cámaras

BUENOS AIRES, 15. — Fracasaron por falta de quórum las sesiones que debían realizar esta tarde las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación.

REGRESA HOY EL SEÑOR A. FEDERZONI

BUENOS AIRES, 15. — A bordo del vapor de la carrera que saldrá mañana para Montevideo, partirá el presidente del Senado de Italia, señor A. Federzoni, que se hallaba desde hace varios días en esta capital.

El señor Federzoni continuará viaje al Brasil.

El Gerente del Banco de La Nación Fué Autorizado Para Firmar la Escritura

Dentro de breves días el señor Manuel S. Costa procederá a dar el primer paso legal en esta iniciativa del doctor Manuel J. Menchaca

El Gerente del Banco de la Nación, en ésta, señor Manuel S. Costa, ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, una copia legalizada mediante la cual se lo designa para que en representación del Gobierno Nacional, firme la escritura de transferencia por el inmueble donado por la Municipalidad de esta ciudad para la construcción del Hospital de Llanura.

La erección de un Hospital de Llanura en nuestra ciudad, es una de las iniciativas del ex-gobernador de nuestra provincia, Dr. Manuel J. Menchaca, idea que se llevó a la práctica bajo su intendencia.

No pocas dificultades debió vencer para que esta iniciativa que reportará grandes beneficios a toda la zona, contase con el apoyo del Poder Ejecutivo Nacional, y, es así que debió interesar tanto al Presidente de la Nación como a la dirección de Hospitales Regionales. Y, hoy merced a la actividad desplegada, al tesón y a la constancia puestas al servicio de esta gran obra, la misma marcha sobre bases firmes, prometiendo ser dentro de poco una realidad.

Tenemos entendido que la escrituración se firmará a la brevedad posible. Los terrenos a escriturarse están afectados con una hipoteca, pero el Dr. Menchaca, bajo su intendencia encontró la solución para el levantamiento de la misma, y así fuera posible la escrituración con el Gobierno Nacional, lo que como dejamos dicho tendrá lugar dentro de breves días más.

EL CAMINO AL HOSPITAL

En el plano del terreno de la ubicación del futuro Hospital de Llanura se nota la modificación de la entrada del F.C.S.F., y es así que al levantarse las vías del mencionado ferrocarril, que va hacia las colonias se trazaría una avenida que partiendo de la calle Rivadavia llegaría al Hospital con el consiguiente acortamiento de la distancia y por otra parte se descongestionaría el tráfico.

Al respecto debemos recordar que el Dr. Menchaca es un partidario decidido del traslado de la estación del F.C.S.F., de la calle Belgrano a los bajos del Salado, en el sitio donde está ubicado el Aerodromo, con la condición previa del levantamiento de la entrada del F.C.C.A., por la parte sur de la ciudad. En esta forma al trasladarse la estación a los bajos del Salado, la playa de maniobras se llevaría al Kilómetro 8, mediante cuya obra nuestra ciudad se embellecería, ganando en estética y se levantarían todos los pasos a nivel existentes, que además de constituir un peligro constante para el tráfico interrumpen con las consiguientes molestias y pérdidas de tiempo.

Hablando a este respecto nos decía el Dr. Menchaca, que hablando con un alto empleado de la Dirección de Ferrocarriles, le manifestó que este problema es muy factible de llevarlo a la práctica y es de fácil financiación, siempre que el gobierno de la provincia ponga interés en el asunto de lo cual no dudamos, inspirado como está el actual en hacer obra en pro de la provincia.

INICIACION DE LOS TRABAJOS

También nos manifestó el ex Gobernador, que en la última entrevista que tuvo con el Presidente de la República, éste le manifestó que visitaría nuestra ciudad a fines del mes de agosto, fecha en la cual se iniciarían los trabajos del Hospital de Llanura y se llevaría a cabo la inauguración del Edificio de la Universidad Nacional del Litoral.

LA NOTA ENVIADA AL GERENTE

Damos a conocer a continuación la nota enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Costa y que dice así:

Buenos Aires, abril 20 de 1937.

Señor Gerente del Banco de la Nación Argentina, en Santa Fe.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., acompañándole para su conocimiento y efectos pertinentes, copia legalizada del decreto No. 24 dictado por este Departamento con fecha 12 del actual, por el que se lo designa para que en representación del Gobierno Nacional, firme la escritura de transferencia por el inmueble donado por la Municipalidad de esta Ciudad para la construcción del Sanatorio de Llanura.

Saludo al señor Gerente con mi consideración distinguida.

El señor Costa acusó recibo en los siguientes términos:

Santa Fe, 28 de abril de 1937.

Al Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Dívico Alberto Fürnkorn. — Buenos Aires.

Tengo el agrado de comunicarle que en la fecha he recibido su atenta nota del 20 del corriente, con la que se sirve remitirme copia legalizada del decreto No. 24 dictado por ese Departamento con fecha 12 del actual, por el que se designa para que en representación del Gobierno Nacional, firme la escritura de transferencia por el inmueble donado por la Municipalidad de esta Ciudad para la construcción del Sanatorio de Llanura.

Con tal motivo, saludo a Vd. muy atentamente. — Fdo: Manuel S. Costa, Gerente.

EN DALLAS GANO LA ARGENTINA

DALLAS, 10. — En el encuentro de football entre los equipos argentino y norteamericano disputado esta tarde, luego de un juego sin mayores alternativas, se impuso el equipo argentino por el amplio score de 9 a 6.